



**TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE  
TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Resolución Subsecretaría de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de 21 de febrero  
de 2019, (BOE de 1 marzo)**

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del RD. 364/1995, de 10 de marzo, en el artículo decimoséptimo de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y en la base 2 de la Resolución de la Subsecretaría de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de 21 de febrero de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, el Tribunal calificador en su sesión celebrada en el día de la fecha, ha resuelto aprobar la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, la cual se adjunta como anexo I.

Asimismo, se convoca a la realización del tercer ejercicio a los aspirantes aprobados que no estén exentos del mismo el próximo día 10 de septiembre de 2019, a las 16,00 horas, en las aulas del centro de formación de la Dirección Provincial del INSS de Madrid, sitas en Madrid, calle de Cedaceros nº 11, código postal 28014.

Madrid, 26 de julio de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: José María Pérez Toribio

Fdo.: Rodrigo Mares Ramírez

